



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Comisión Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios.

MERCOSUR/PM/INF. /2016

Montevideo, 21 de junio de 2016

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlasur os pone a consideración el informe sobre el Expediente MEP/172/2016, presentado el 12 de mayo de 2016 por los Parlamentarios Alejandro Karlen y Diego Mansilla de solicitud a las autoridades nacionales de la Secretaría de Comercio y de los Organismos Nacionales de Argentina para revisión y análisis de la resolución general de AFIP N°848 que aplica un arancel de importación del 35% al producto de referencia, que afecta el acceso a los bienes de capital para la industria forestal.

En tal sentido, teniendo en cuenta el informe de esta Comisión, las razones expuestas en los considerandos y las que dará oportunamente el miembro informante Alejandro Karlen, esta Comisión os aconseja la aprobación del siguiente proyecto.

Luis Seara
Secretario de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios

Parl. Gabriel Fidel
Presidente de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios

